

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1763 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS
3. C.C o Nit	40325906

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	04/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$ 25.177.800	
7. Valor Adición (es)		\$ 0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 25.177.800	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 3.472.800	Pago No 7.	\$ 0
Pago No 2.	\$ 4.341.000	Pago No 8.	\$ 0
Pago No 3.	\$ 4.341.000	Pago No 9.	\$ 0
Pago No 4.	\$ 4.341.000	Pago No 10.	\$ 0
Pago No 5.	\$ 4.341.000	Pago No 11.	\$ 0
Pago No 6.	\$ 0	Pago No 12.	\$ 0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 20.836.800	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

11. Saldo a Pagar	\$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	\$ 25.177.800
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>En lo correspondiente a la vigencia contractual las actividades se desarrollaron en el marco del cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Subdirección Territorial y la Coordinación del grupo territorial a través donde según los cuales se estableció la priorización de acciones de atención psicosocial en modalidad presencial para la población, la revisión de terminación de beneficios de Formación académica y formación para el trabajo para los participantes de ruta regular y justicia y paz de acuerdo a las indicaciones contenidas en los respectivos memorandos e instructivos, teniendo como resultado que actualmente no se cuenta con gestiones pendientes.</p> <p>Se contó con base de datos de la población objeto de atención que incluyó un promedio de 25 personas activas en procesos de Reintegración, atención diferencial y Justicia y Paz, distribuidas en los municipios de Paz de Ariporo, Yopal, Pore, San Luis, Trinidad, Támara y Hato Corozal. Esta población se mantuvo fidelizada en el sistema, contando a la fecha del presente cierre de vigencia con el 96 % de la población activa.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Durante el curso de la vigencia contractual se realizó aplicación/ actualización de instrumentos de productividad, habitabilidad, censos de familia y conceptos de reintegración requeridos en las fases de caracterización y/o actualización trimestral (encuestas de empleabilidad); se apoyó gestión (convocatoria y logística) en el municipio de Paz de Ariporo para la aplicación de siete instrumentos correspondientes a cuestionario multiescalar para evaluación psicosocial- EMP y realización de ocho devoluciones de resultados. Se cumplió al 100% las proyecciones para el paso de planes de trabajo a fase de ejecución y la aplicación de instrumentos. Las acciones generadas para el acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reintegración ruta regular y ruta especial, como vinculadas al proceso de atención diferencial se dio en el marco del enfoque diferencial y de género, contando con dos participantes caracterizados con enfoque diferencial, entre ellos, dos con pertenencia étnica y una persona caracterizada como afrocolombiana.</p>
<p>Actividad No 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.</p>	<p>Durante el curso de la vigencia contractual se realizó atención permanente a un promedio de 25 participantes en procesos de Reintegración, Justicia y Paz, y Atención diferencial, manteniéndose la población fidelizada en el sistema. Las actividades relacionadas con planes de trabajo estuvieron orientadas a la identificación de necesidades en el marco del cumplimiento de metas en la ruta, el seguimiento de acuerdos, evaluación y caracterización para desarrollo de nuevos planes de trabajo, adelantando seguimiento a la dimensión educativa y formación para el trabajo, socializaciones de oferta SENA y oferta académica en territorios, seguimiento y abordaje a temas de seguridad y prevención del riesgo, acompañamiento a núcleos familiares, entre otras.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>Durante la vigencia contractual se realizaron las actividades de la Estrategia de fidelización implementadas por el GT y orientadas al seguimiento, contacto, búsqueda en territorio y visitas domiciliarias para establecer contacto y garantizar la atención de las personas que registraron inasistencias a las actividades programadas.</p> <p>La actividades orientadas al mantenimiento de la participación activa de la población han estado dadas por acompañamiento regular mediante comunicaciones telefónicas, visitas a los municipios donde se cuenta con población para la garantía de los encuentros presenciales, articulación de acciones para la ubicación y contacto de participantes con la Promotora de la sede Casanare, concertación de fechas de reunión con la población, envío de mensajes informativos y ofertas en territorio a través de WhatsApp. Al cierre de la presente vigencia se registra una persona en estado “inactivo”.</p>
<p>Actividad No 4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>De acuerdo con los fundamentos metodológicos del plan de trabajo y planes de acción se desarrollaron actividades orientadas a la concertación de actividades teniendo en cuenta las características de sus familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones/ámbitos de sus respectivas rutas. Las principales metas abordadas desde el desarrollo de acuerdos de los planes de trabajo correspondieron a la dimensión productiva (Alternativas en la generación de ingresos), salud (permanencia en el SGSSS y acceso a programas de atención promoción y prevención y salud especializada), educativa (acceso a programas de formación académica, validación para obtención de máximo nivel académico),</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	ciudadana (seguimiento al desarrollo de acciones de servicio social) y seguridad (implementación de la estrategia de prevención del riesgo).
Actividad No 5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Según las indicaciones correspondientes a cierre de vigencia se proyecta entrega final de 10 PdT evaluados, 2 PdT caracterizados, 7 PdT en ejecución con acuerdos con fecha de abordaje que exceden el mes de febrero de 2024; por otra parte, se cuenta con tres PdA en ejecución con acuerdos que exceden el periodo de febrero de la nueva vigencia y un PdA evaluado.
Actividad No 6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Respecto a las acciones con actores estratégicos durante la vigencia contractual se brindó apoyo a la gestión en territorio para seguimiento a los acuerdos establecidos con la administración pública en el municipio de Paz de Ariporo, para el acceso de la población a la oferta pública en materia de servicios sociales con cien por ciento de la población que durante la presente vigencia accedió a los diferentes programas de prevención, promoción y atención en salud y postulación a oferta en vivienda la cual se encuentra en curso. Se concluyó el desarrollo de una acción de servicio social adelantada en el municipio de San Luis de Palenque y se proyectaron acuerdos para el inicio de gestiones que permitan la vinculación de tres PPR al desarrollo de acciones de servicio social.
Actividad No 7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el curso de la vigencia se desarrollaron de manera permanente acciones de verificación de estado de vinculación de la población al sistema general de seguridad social en salud, manteniéndose el 96% de la población en estado activo; respecto a la atención a familia desde la estrategia de familia se dio cumplimiento a 100 de la meta establecida para atención en reintegración y acompañamiento a la dimensión familiar

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>desde el desarrollo de planes de trabajo y planes de acción.</p> <p>Respecto a máximo nivel académico, en lo correspondiente al proceso de reintegración se cuenta 88 % de la población que registra máximo nivel académico y un 12% de población que equivale a dos PPR quienes cuentan con inicio de proceso durante la vigencia 2023 que adelantan gestión para entrega de correspondiente certificado. Respecto a la población vinculada a ruta de reintegración especial, se cuenta con 100% que registra máximo nivel académico. Finalmente, respecto a la población vinculada al proceso de Atención diferencial se cuenta con tres de cuatro participantes que no registran MNA, los cuales se encuentran en etapa inicial de su proceso.</p> <p>Se dio continuidad a la verificación de avance de la población respecto a procesos de formación para el trabajo, se desarrollaron ejercicios de socialización de oferta disponible, propendiendo por la vinculación a la oferta abierta del SENA como también a los programas gestionados por la ARN de manera prioritaria para la población objeto de atención.</p>
<p>Actividad No 8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<p>Con relación a la promoción de la permanencia de la población y su grupo familiar en actividades orientadas al desarrollo de alternativas sostenibles para generación de ingresos, se adelantaron actividades de sensibilización frente a los procedimiento y cumplimiento de requisitos para acceso a BIE, promoción de la vinculación a las actividades de educación financiera ofertadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Con relación a la programación y desarrollo de las actividades de radicación de BIE se adelantó postulación de una PPR, cuyo proceso de encuentra en revisión y se adelantó entrega de bienes e insumos correspondientes a una unidad de negocio y se realizaron visitas de seguimiento ISUN dos unidades productivas en ellos municipios de Paz de Ariporo y Yopal.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>Durante la vigencia contractual se realizaron acciones permanentes de sensibilización frente a mecanismos de autoprotección durante los encuentros de atención psicosocial y en el marco de la implementación de la estrategia de Prevención del Riesgo que desarrollada con el 100% de la población a cargo. No se contó con reporte o apertura de casos de riesgo dentro de la población a cargo para el acompañamiento.</p>
<p>Actividad No 10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.</p>	<p>En lo correspondiente la vigencia contractual se adelantó verificación del estado de acuerdos propendiendo por la identificación de los avances de las PPR. PPR-E y PPAD en el cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las dimensiones/ámbitos de ruta, teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el proceso y su etapa final de preparación para culminación de este. Se dio cumplimiento a la meta de culminaciones para población asignada teniendo tres personas culminadas del proceso de reintegración y una PPR en proceso de reintegración especial. Se realizó verificación y cierre de beneficios de acuerdo con los lineamientos de la entidad y realizó ejercicio de proyección para culminaciones en la vigencia 2024, donde se postulan cinco participantes que a la nueva vigencia contarían con requisitos cumplidos y culminación de beneficios sociales y económicos de la ruta.</p>
<p>Actividad No 11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.</p>	<p>Durante la vigencia contractual se promovió la participación de la población al desarrollo de acciones y escenarios de reconciliación de acuerdo con los lineamientos de la entidad, adelantando gestiones en territorio para la vinculación de dos personas en proceso de reintegración al desarrollo de acciones de servicio social, teniendo como resultado el cumplimiento de una acción de servicio social implementada en el municipio de San Luis de Palenque.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>Se realizó verificación mensual de reportes de desembolsos económicos correspondientes a los beneficios del proceso de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, sin presentarse novedades por omisión o errores en la gestión adelantada durante la vigencia contractual; se realizó de manera permanente revisión de agotamientos de tiempo y opciones con el fin de prevenir la ocurrencia de desembolsos indebidos.</p>
<p>Actividad No 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.</p>	<p>Con relación al periodo en curso, se efectuaron los registros de actualización de domicilios y números de contacto de la población, reportes de seguimiento periódicos a procesos de formación académica, envío de novedades de JyP, registro en SIRR de informes de avance de justicia y paz e informes de desplazamientos, ejecuciones parciales y cancelaciones de acuerdo con situaciones presentadas.</p>
<p>Actividad No 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.</p>	<p>Las acciones implementadas durante la vigencia en curso se dieron en el marco del enfoque de género, promoviendo la visibilización y garantía de los derechos de las mujeres el reconocimiento y respeto a la diversidad desde los abordajes mediante planes de trabajo a las dimensiones de ruta en los procesos de reintegración regular y especial, así como también desde el abordaje a los ámbitos de ruta de Atención diferencial.</p>
<p>Actividad No 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Durante la vigencia contractual se realizó envío de respuesta a las solicitudes generadas por las asesoras de ruta de reintegración, ruta regular y ruta especial y atención diferencial; Se emitieron mensualmente correos de respuesta de seguimiento a proceso de FA. Se realizaron entregas de reporte de atención psicosocial de acuerdo con las indicaciones dadas por la entidad. Se realizó envío semanal de correos de confirmación de verificación de psicosocial; envío periódico</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>de correos con informe y legalización de desplazamientos, correos de respuesta al reporte de archivos de consulta de desembolsos. No se cuenta con informes de avance de Justicia y Paz pendientes de entrega. Durante la vigencia informada no se contó con reportes de ingresos a cárcel ni reportes de entrega de actas.</p>
<p>Actividad No 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Durante la vigencia contractual se implementó de manera permanente el cargue información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR; esta información correspondió a productos generados durante las actividades de atención a la población, avance en el cumplimiento de metas del proceso y durante el proceso de atención psicosocial a la población asignada actualización en SIRR de datos de contacto y ubicación de la población, se realizará registro del seguimiento de acuerdos de plan de trabajo e instrumentos cuya aplicación está prevista dentro de las actividades de atención que se encuentran programadas, atendiendo a las directrices dadas por la entidad.</p> <p>No se reportan pendientes relacionados con cierres de ofertas de Fa y FpT. Se encuentra en cargue la documentación correspondiente a una acción de servicio social para posterior entrega de soporte documental al área de archivo.</p>
<p>Actividad No 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</p>	<p>Durante el curso de la presente vigencia contractual se realizaron 09 entregas de archivo físico y digital correspondiente a resumen de acuerdos de planes de trabajo, autorizaciones de uso de información personal sensible, certificaciones de procesos de formación para el trabajo y máximo nivel académico, actas de reunión de seguimiento a procesos de formación académica, actas de reunión, notificaciones de actos administrativos de culminación. Por otra parte, se realizó entrega de planillas registro de atención psicosocial diligenciadas con ocasión a las</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 9 de 12

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>dificultades que se presentaron con el biométrico para registro dactilar mediante aplicativo Arpa, novedades que fueron en su momento informadas.</p> <p>Al presente cierre no se cuenta con pendientes de entrega de planillas de registro de atención psicosocial. Se cuenta con un archivo en custodia el cual corresponde a soportes de una acción de servicio social, en espera de cargue en SIRR.</p>
Actividad No 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	<p>Se realizó participación en los diferentes espacios de reunión, capacitación y entrenamiento convocados por la entidad, actividades de tablero de control, encuentros de bienestar laboral y espacios de cuidado en salud mental. Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.</p>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Fidelización de la población durante la ejecución del objeto contractual, promoviendo la adherencia al proceso y avance en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial y Reincorporación por parte de la población a cargo.	Archivos y documentación se encuentra en el SIRR.
Meta o logro No 2. Fidelización de la información generada de los procesos de atención y acompañamiento psicosocial en el Sistema para la reincorporación y la reintegración.	Archivos y documentación se encuentra en el SIRR.
Meta o logro No 2. Cumplimiento de lo planeado en materia de trámite de beneficio de Inserción económica y culminaciones del proceso en ruta de reintegración y reintegración especial.	Archivos y documentación se encuentra en el SIRR.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	<i>Si cumple</i>
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>Si cumple</i>

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo de ejecución de las actividades del Contrato No 1763-2023 teniendo como lugar de ejecución el municipio de Paz de Ariporo y zona norte del departamento de Casanare, se brindó atención individual, grupal, familiar a las personas en proceso de Reintegración ruta regular y especial y personas en proceso de Atención diferencial, asignadas. Las actividades de atención y acompañamiento en ruta, se dieron mediante encuentros presenciales y seguimiento mediante comunicaciones telefónicas con los participantes propendiendo por la adherencia y permanencia activa en sus respectivos procesos.

La atención brindada se dio en el marco de la ruta de reintegración con abordaje a las dimensiones personal, productiva, familiar, salud, habitabilidad, educación, ciudadanía y seguridad, desarrollando planes ciclos de plan de trabajo por modalidad inicial y de acompañamiento según los casos, El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 2022-04-12 VERSIÓN V-6

adelantando respectivas fases de caracterización, concertación y desarrollo de acuerdos con las PPR. Respecto a la población en ruta especial, se adelantaron actividades de seguimiento de acuerdos y facilitación de espacios de asesoramiento jurídico con el profesional jurídico de la sede Casanare. En lo pertinente a la atención a personas en proceso de atención diferencial se adelantaron acciones para abordaje a los ámbitos de la ruta, orientando acciones para la vinculación a procesos de formación para el trabajo y formación académica de acuerdo con las ofertas presentes en sus contextos y que les fueron socializadas. Se desarrollaron actividades de gestión y sensibilización frente a temas de salud, seguridad y ruta para acceso a vivienda, oferta en formación académica y formación para el trabajo. Se desarrollaron las acciones correspondientes a la aplicación de instrumentos de caracterización individual y creación de núcleos familiares en el SIRR.

El proceso de acompañamiento psicosocial estuvo orientado al avance de la población en sus respectivos procesos, el acceso a la oferta pública, el fortalecimiento de activos personales y ejercicio ciudadano.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023.

Carolina
 Cetina Zorro
  Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

FIRMA DEL SUPERVISOR

CAROLINA CETINA ZORRO
 No. cédula: 52.522.971